

Presencia de Hezbollah en la Triple Frontera, un desafío para las políticas de seguridad  
conjuntas de Argentina, Brasil y Paraguay (2001-2006)

Monografía

Presentada como requisito para optar al título de

Internacionalista

En la Facultad de Relaciones Internacionales

Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:

Juanita Pulecio Henao

Dirigida por:

Mario Iván Urueña Sánchez

Semestre II, 2016

## RESUMEN

*El grupo fundamentalista Hezbollah, nació en el Líbano y propagó su ideología por el mundo a finales del siglo XX y principios del siglo XXI. En el punto más álgido de su expansión, instaló una de sus células en el límite entre Argentina, Brasil y Paraguay, generando un riesgo para la región. Por esto, se hizo necesario crear políticas conjuntas de seguridad en la Triple Frontera con el fin de combatir la amenaza en la zona entre los años 2001 y 2006.*

*Aunque teóricamente es necesario instaurar un Complejo Regional de Seguridad para mitigar los efectos de la amenaza, esto representó una complicación para los actores estatales, principalmente por sus divergencias geopolíticas, sociales, así como, las distintas percepciones sobre el grupo terrorista presente. Esto, resultó por dificultar la respuesta acertada en temas seguridad en la frontera.*

**Palabras clave:** Triple Frontera, Complejo Regional de Seguridad, amenaza, Hezbollah, seguridad.

## ABSTRACT

*The fundamentalist group Hezbollah, was founded in Lebanon and propagated their ideology throughout the world at the late XX century and XXI century. At the peak of its expansion, installed one of its cells on the Triple Border shared by Argentina, Brazil and Paraguay, creating a risk for the region. Therefore, it was necessary to create joint security policies in the Triple Border in order to combat the threat at the area between the years 2001 and 2006.*

*Although it is theoretically necessary to establish a Regional Security Complex to mitigate the effects of the threat, this represented a complication for state units, mainly because of its social and geopolitical differences as well as the different perceptions about this terrorist group. It end up being an obstacle when looking for concrete answers in Border-security topics.*

**Key words:** Triple-Border, Regional Security Complex, threat, Hezbollah, security.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	4
1. COMPLEJOS REGIONALES DE SEGURIDAD	7
1.1 Sistema Internacional afectado por presencia de factores de inestabilidad	7
1.2 Dificultades en la creación, establecimiento y funcionamiento de un CRS	11
1.3 CRS, solución idónea para contrarrestar amenazas presentes en el Sistema Internacional	14
2. TRIPLE FRONTERA, PERCEPCIONES DE HEZBOLLAH COMO AMENAZA EN LA ZONA.	16
2.1 Complejidad geopolítica y social de la Triple Frontera	16
2.2 Hezbollah, un grupo terrorista presente en la Triple Frontera	19
2.3 Percepción de los Estados frente a la amenaza generada por Hezbollah	21
2.4 Coordinación de acciones para contrarrestar la amenaza	24
3. CONCLUSIONES	27
BIBLIOGRAFÍA	

## INTRODUCCIÓN

La seguridad y la defensa de las naciones han sido temas fundamentales a lo largo de la historia en cada espacio de la geografía mundial. Algunos pueblos comprenden y exploran claramente el sentido de estos aspectos, mientras otros ignoran las consecuencias y efectos de ejecutar y actuar bajo los pilares de la defensa y la seguridad nacionales. No obstante, no hay una determinación global que indique los trazos a seguir por las comunidades en torno a su preservación.

La presencia de la violencia, el terrorismo y los actos criminales son factores de inestabilidad que afectan la totalidad de los pobladores del Sistema Internacional, que después de siglos de evolución y consolidación de civilizaciones siguen presentes y vigorosos en las comunidades. Millones de personas han sido víctimas de los actos terroristas y criminales a nivel mundial, pero así mismo, son millones quienes perpetran estos actos; algunos lo hacen por la obtención de dinero, otros por alcanzar el poder y muchos otros individuos por razones desconocidas.

El surgimiento de grupos terroristas y criminales no se detiene, desde su aparición en la civilización no se ha detenido y según el comportamiento de los actores en la arena internacional no tiende a detenerse en un futuro.

El terrorismo, el fanatismo étnico y religioso, el tráfico de drogas, el crimen organizado, las migraciones masivas o la inestabilidad medioambiental, no son fenómenos nuevos en el panorama de la seguridad. Sin embargo, en el pasado, constituían amenazas limitadas a la seguridad interna del Estado y no se percibían como amenazas externas. El nuevo entorno globalizado ha propiciado el auge de estos agentes hostiles no estatales, que aprovechan la permeabilidad de las fronteras y las diferentes legislaciones e intereses de las naciones para alcanzar sus objetivos (Vázquez, 2002, pág. 69)

La propagación de los actos terroristas actualmente se genera de forma ágil y eficaz dentro de la obtención de sus objetivos, gracias a factores como la globalización y las redes de interconexión a nivel mundial.

Una de las zonas con mayor afectación por la perpetración de actos criminales y terroristas es Oriente Medio y Próximo. Allí han surgido en los últimos años grupos como Al-Qaeda, Estado Islámico y Hezbollah, entre otros, estos con capacidades beligerantes de gran

impacto en el Sistema Internacional. La propagación de sus acciones a través del globo ha sido inevitable, a pesar de los esfuerzos hechos por diferentes actores estatales.

De acuerdo con lo anterior, es de resaltar que la magnitud de los daños causados por los actos terroristas son excesivos y la presencia en los diferentes lugares del mundo es incontrolable. Hezbollah, por ejemplo, es uno de los grupos mencionados, proveniente del Líbano y distribuidor de células beligerantes. La Triple Frontera (TF) donde confluyen Argentina, Brasil y Paraguay ha sido uno de los puntos geográficos donde este grupo ha dejado su huella, ha instalado una parte de sus miembros y desde allí ha ejecutado actos ilegales de diversa naturaleza.

Teniendo en cuenta lo mencionado, esta investigación tiene como propósito evidenciar los desafíos en la creación de políticas de seguridad conjunta en la TF para combatir la presencia de Hezbollah en la zona. Esto debido a como se mencionó anteriormente, la facilidad con la que los grupos al margen de la ley actúan y los vacíos que se encuentran en las fronteras permitiendo la expansión de este fenómeno con mayor agilidad.

Por esto, la metodología utilizada para desarrollar este proyecto, es una monografía basada en revisión de literatura, comprendiendo textos institucionales, informes gubernamentales, textos académicos y periodísticos.

En primer lugar se hace evidente la necesidad de describir el proceso de formación y las dificultades para crear un Complejo Regional de Seguridad (CRS), que tiene como fin último combatir amenazas compartidas entre Estados. Por esto, en el primer capítulo de esta monografía se hace un detallado recorrido por el proceso de creación y establecimiento de los Complejos, de igual forma, se observan algunas de las causas por las que surgió la necesidad de crear estos. Del mismo modo, se pone en evidencia las consecuencias de su formación y las concesiones de los Estados para lograr alcanzar el establecimiento de los CRS.

En segundo lugar se demuestra la complejidad geopolítica y social de la TF, se tiene en cuenta la condición social de los habitantes, su geografía, la presencia o ausencia de los

gobiernos y la permeabilidad de las fronteras. Se evidencian las distintas percepciones de Hezbollah como amenaza, lo que dificulta contrarrestar los efectos que genera la presencia de este grupo en la zona. Lo que indica la importancia del establecimiento de un CRS pero la incapacidad de lograrlo en la realidad.

Por último, es importante dar una mirada entre el camino teórico y el práctico, qué tan alejados están el uno del otro y hacia dónde se dirige el Sistema Internacional con el modo de actuar de sus pobladores y las decisiones de sus gobernantes. Los intereses de los gobiernos muchas veces van en contra vía de lo fundamental y ninguno cede su posición para alcanzar objetivos y metas conjuntas.

## **1. COMPLEJOS REGIONALES DE SEGURIDAD**

El propósito de este apartado es describir el proceso de formación de un CRS y las dificultades para su creación y funcionamiento en la práctica, teniendo en cuenta los postulados teóricos como punto de partida con el fin de demostrar la importancia de su establecimiento, pero las debilidades del proceso al ser aplicado a la realidad. Para demostrar esto se analizará en primera instancia el contexto del Sistema Internacional actual y la respuesta de los Estados frente a la presencia de factores de inestabilidad a nivel regional. En segundo lugar se exponen las dificultades en la instauración y el funcionamiento del CRS y por último se demuestra la importancia de los Complejos como solución eficaz y eficiente para contrarrestar las amenazas presentes en las regiones.

### **1.1 Sistema Internacional afectado por presencia de factores de inestabilidad.**

El Sistema Internacional está compuesto por gran cantidad de actores con diferentes características e intereses, lo que genera tensiones constantes entre ellos y un continuo surgimiento de amenazas a la seguridad de los Estados. Teniendo en cuenta esto, han sido creados diferentes mecanismos internacionales de carácter vinculante para los actores estatales, los cuales estipulan políticas y estrategias que rigen sus actos. No obstante, existen actores como los grupos terroristas, quienes no acatan ningún tipo de norma derivada de dichos mecanismos, esto debido a que no son sujetos de derecho ni tienen estatus de Estado dentro del Sistema. En este sentido, son estos últimos quienes generalmente forjan las principales amenazas a la estabilidad de la comunidad internacional.

A través de los últimos años, la globalización ha sido un hecho determinante en la sociedad moderna, la aceleración de procesos e intercambio de ideas, bienes y servicios atravesando las fronteras se ha intensificado. Del mismo modo, de la mano de la globalización se han generado nuevos tipos de amenazas y guerras en el contexto internacional. “Los nuevos conflictos mundiales surgen de las luchas económicas, las resistencias sociales, nacionales y religiosas, ya que la globalización va acompañada de intereses que provocan ambiciones, donde unos ganan y otros pierden” (Mercado, González, & Olvera, 2009 , pág. 134). Los

procesos de interacción transfronterizos provocan una mayor expansión de intercambios tanto lícitos como ilícitos, además de estimular una acelerada propagación de las amenazas.

Según lo anterior, es de resaltar que actualmente los ataques terroristas y los riesgos en un determinado punto geográfico tienen repercusiones globales de carácter inmediato y agravado. Por esto, después del 11 de septiembre de 2001, con el ataque terrorista a las Torres Gemelas en los Estados Unidos, los Estados a través de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) encaminaron sus esfuerzos en hacer frente al terrorismo y a los crímenes conexos. De acuerdo con esto, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó la Resolución 1373 de 2001 con el fin de combatir las amenazas terroristas a nivel mundial, el Consejo declaró:

Observa con preocupación la estrecha conexión que existe entre el terrorismo internacional y la delincuencia organizada transnacional, las drogas ilícitas, el blanqueo de dinero, el tráfico ilícito de armas y la circulación ilícita de materiales nucleares, químicos, biológicos y otros materiales potencialmente letales, y a ese respecto pone de relieve la necesidad de promover la coordinación de las iniciativas en los planos nacional, subregional, regional e internacional, para reforzar la respuesta internacional a este grave problema y a esta gran amenaza a la seguridad internacional. (Consejo de Seguridad, 2001, págs. 3-4)

Mediante esta resolución, se insta a trabajar mancomunadamente para mitigar todo tipo de amenazas presentes en el Sistema Internacional. En respuesta a la petición del Consejo de Seguridad muchos Estados estrecharon sus vínculos en aras de fortalecer la seguridad de las regiones. Sin embargo, coordinar acciones interestatales de seguridad supone un gran desafío para ellos, principalmente por la divergencia de sus intereses.

De acuerdo con lo anterior, diferentes autores y estudiosos de las Relaciones Internacionales se han enfocado en proponer teorías y conceptos aplicables a la unificación de esfuerzos frente a las amenazas. Uno de ellos, es Barry Buzan de la escuela de Copenhague quien planteó el término CRS, para referirse a Estados interdependientes geográficamente que buscan combatir riesgos que amenazan su estabilidad, por medio de acciones coordinadas.

Según Buzan, un CRS se puede establecer entre Estados amigos o entre adversarios que poseen los mismos problemas en el ámbito de la seguridad. Por ello asegura que, “un



Complejo de Seguridad está constituido por un grupo de Estados que no pueden resolver sus problemas de seguridad independientemente, sino que necesariamente se tiene que procurar una solución de manera general” (Buzan, 1998, pág. 168) La proximidad geográfica es un factor fundamental entre Estados, lo cual los obliga a resolver sus problemas, por lo menos fronterizos, de forma conjunta. De acuerdo con esto, la presencia de retos en una región y que afecten la seguridad de diversos Estados al mismo tiempo sugiere la formación de CRS, pues estos son transnacionales, es decir, no tienen un punto geográfico fijo e inamovible, por el contrario estas afectan a una multiplicidad de actores que deben responder conjuntamente.

De acuerdo con lo anterior, es de destacar que la interdependencia es una característica del mundo moderno, la globalización, la interconexión y la presencia de factores transfronterizos son determinantes para los Estados, esto se evidencia principalmente en la creación de acuerdos o coordinación de acciones conjuntas. Por esto, el siglo XXI, es imposible pretender no depender de otros actores:

La interdependencia en las Relaciones Internacionales es una realidad de la que ninguna nación podrá prescindir. Los Estados que hoy pretenden vivir aislados de lo que pasa en el mundo, logran, algunos tardíamente, darse cuenta, de que necesitan de la cooperación internacional para preservar sus elementos fundamentales como Estados. (Yepes, 2013, pág. 374)

La cooperación interestatal es clave para debilitar los riesgos presentes en el Sistema, por esto, la convergencia de intereses aunque sea difícil de lograr, debe prevalecer en el campo de la seguridad especialmente. En este sentido, el trabajo interestatal es fundamental para combatir cualquier tipo de amenaza. El mantenimiento de la soberanía estatal y la integridad nacional están estrechamente ligados a la de los Estados que comparten fronteras.

Según lo anterior y resaltando lo propuesto, una forma precisa para velar por la seguridad y la soberanía de los Estados es crear CRS, para esto es necesario la toma de decisiones conjuntas, la coordinación de acciones, la convergencia de intereses en temas determinados, las políticas consensuadas para mitigar amenazas y el compromiso de los actores para concretar las acciones propuestas.

En cuanto a los riesgos que se deben afrontar de forma conjunta como fue explicado, se destacan, el crimen transnacional organizado y el terrorismo, ya que son algunos de los factores de inestabilidad del Sistema Internacional con mayor repercusión a nivel mundial. Las regiones sufren la presencia de este tipo de riesgos debido a su carácter transnacional, allí el desafío se concentra en contenerlas y evitar los efectos de su propagación que se convierte muchas veces en algo incontrolable.

En este sentido, es imprescindible definir los factores de inestabilidad del Sistema ya señalados. En primer lugar, el crimen transnacional organizado según la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito “incluye virtualmente a todas las actividades criminales serias con fines de lucro y que tienen implicaciones internacionales. Esta definición tan amplia tiene en cuenta la complejidad global del problema y da lugar a la cooperación para afrontar el rango más extenso de preocupaciones comunes” (UNODC, SF). Las repercusiones de este factor a nivel mundial son altamente desfavorables y peligrosas para la comunidad internacional, por esto se resalta la importancia de combatirlo de forma coordinada.

Por otro lado, el terrorismo es un término que no tiene una definición exacta, diferentes autores, organizaciones y hasta los mismos gobiernos se han encargado de acuñar ilustraciones según el contexto o su utilización de forma subjetiva. Sin embargo, se encuentran algunas definiciones que sobresalen. Un ejemplo de esto es la ONU, organización que expone la siguiente definición del término terrorismo:

Tiene como propósito causar daños dramáticos y mortales sobre civiles y crear una atmósfera de miedo, generalmente por un motivo político o ideológico; sea este secular o religioso [...] El terrorismo es y busca un asalto sobre los principios de la ley, el orden, los derechos humanos y la resolución pacífica de disputas sobre las cuales se creó este organismo mundial [...] El terrorismo no es un fenómeno unívoco, sino que debe ser entendido a la luz del contexto en el cual las actividades terroristas aparecen [...] El terror ha sido usado como táctica en casi todos los rincones del planeta, sin distinguir riqueza, género o edad de sus víctimas, que son en su mayoría civiles (citado en Brieguer, 2011, pág. 40)

Esta es una de las definiciones más utilizadas a nivel mundial, de acuerdo a las características e importancia de la ONU para los Estados. Teóricamente esta conceptualización no debe ser politizada ni utilizada a conveniencia de un actor específico,

esto debido al alcance de las acciones cometidas bajo este término a través del globo. Sin embargo, los Estados no asumen una sola definición, pues cada sujeto utiliza la conceptualización que más le convenga en determinado momento, lo que se convierte en un problema para luchar contra este fenómeno.

Por otro lado, según el Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, se considera el terrorismo como: “actos de violencia en contra de personas, la libertad, la propiedad, la seguridad común, la tranquilidad pública, los poderes públicos y el orden constitucional o contra la Administración Pública” (Osorio citado en Vázquez, 2008, pág. 57). Esta es otra conceptualización sobre el terrorismo, a pesar de ser similar en algunos aspectos a la de la ONU, es utilizada de otra forma y en otras circunstancias por los actores estatales.

Las definiciones de los factores de inestabilidad más importantes del Sistema Internacional son destacadas dentro del proceso de planeación y ejecución de estrategias y políticas para combatirlos a nivel mundial. Es fundamental que estos aspectos y definiciones estén consensuados entre los Estados que se ven afectados por una misma amenaza o riesgo para contenerla de forma efectiva.

Como ejemplo de esto, es considerado un factor de inestabilidad el grupo terrorista Hezbollah, clasificado así por diferentes actores de la arena internacional debido a los actos cometidos por este y la amenaza que representa para la población mundial. Según las definiciones expuestas anteriormente, este grupo tiene las características allí propuestas y ejecuta las acciones que son calificadas dentro del concepto de terrorismo. A pesar de que no coincidan en totalidad las definiciones, giran en torno a puntos comunes que señalan a este actor como terrorista.

## **1.2 Dificultades en la creación, establecimiento y funcionamiento de un Complejo Regional de Seguridad**

Los Estados con el propósito de lograr una convergencia de intereses en sus agendas nacionales deben poner en evidencia sus preocupaciones políticas y estrategias, así como su disposición para hacer frente a un determinado fenómeno. De este modo, como es

señalado por Alberto Castillo, “se han establecido parámetros para afrontar las nuevas amenazas y riesgos de manera cooperativa buscando la compatibilidad de los intereses nacionales, subregionales y hemisféricos en relación al tema de seguridad” (Castillo, 2013, pág. 1301). Lo anterior es fundamental para la creación y el funcionamiento de los CRS, las percepciones de las amenazas deben acotarse en sentido estricto entre los actores regionales, en este caso específico. Los intereses de los Estados tienen que coincidir en el momento de responder o reaccionar a factores exógenos que ponen en riesgo su seguridad.

Dentro de la formación de los CRS prevalece el hecho de que los actores que pretenden contrarrestar los efectos de una amenaza en compañía de otros miembros de la región deben tener en cuenta la percepción y la disposición de los demás para llevar a cabo un posible plan estratégico conjunto. “Los efectos de una externalidad dada se reparten de forma asimétrica entre los diferentes Estados miembros. En gran medida, la securitización que distintos Estados hacen de la misma externalidad transfronteriza, o su ausencia, depende de su percepción de costos y beneficios” (Tickner, 2004, pág. 21). La importancia de calcular los costos y beneficios de los Estados respecto a un determinado fenómeno es la puesta en evidencia de las capacidades que pretende aportar para actuar mancomunadamente con los demás.

Del mismo modo, otro factor de gran relevancia dentro del proceso de creación y establecimiento de un CRS es la necesidad de coincidir con los demás actores en los lineamientos para la construcción de los Complejos. Así mismo, es fundamental determinar la vulnerabilidad de los Estados a nivel doméstico y la importancia de la amenaza para la población en un ámbito global, así:

La Teoría de los CRS propone un marco de análisis de los complejos, en el que se deben estudiar cuatro niveles fundamentalmente: 1) el nivel doméstico: la vulnerabilidades generadas domésticamente en los Estados de la región. Nos ayuda a definir el tipo de amenazas que perciben los Estados. 2) el nivel interestatal: las relaciones Estado-Estado. 3) El nivel interregional: la relación de la región con otras regiones vecinas. 4) El nivel global: el rol de los poderes globales en la región, la relación entre las estructuras de seguridad regionales y las globales (Buzan & Waeber, 2003 citado en Cujabante, 2013, pág. 105)

Los cuatro niveles de análisis de un CRS son esenciales para alcanzar los objetivos propuestos y realmente mitigar los efectos de los riesgos presentes en la zona. Sin

embargo, la dificultad en este proceso se hace evidente en el momento de poner en concordancia los niveles de análisis en el seguimiento de un objetivo planteado de forma concreta. Es inevitable la aparición de disyuntivas en el estudio de las relaciones a diferentes escalas pero es necesario ponerlas en consecuencia para lograr una respuesta efectiva a un problema.

Según lo anterior, cabe destacar que los gobiernos deben evaluar los efectos de los riesgos de forma coherente entre lo interno y lo externo de su territorio. Es decir, la toma de decisiones frente a la mitigación de una amenaza debe girar en torno al ámbito nacional y regional principalmente. De igual forma, es importante resaltar que actualmente, “las fronteras son cada vez más porosas, constituyendo un espacio donde convergen diversos actores, fenómenos y procesos sociales. Sin embargo, esto no supone la desaparición de las fronteras o la retirada del control estatal en dichos territorios” (García, 2015, p. 90). En este sentido, los Estados deben hacer un mayor control fronterizo individual y colectivamente con los actores estatales que lo colindan, pues las amenazas permean cualquier tipo de frontera y se movilizan rápidamente entre diferentes naciones, por lo cual, es importante la cohesión de las acciones interagenciales.

Del mismo modo, la seguridad de las regiones depende del compromiso de los gobiernos en un momento específico para responder a una amenaza. Debido a la efectiva movilidad de los insurgentes y los riesgos que estos generan, las agendas de seguridad de los Estados deben ajustarse con la misma velocidad que alcanzan las amenazas. El sentido de esto es la capacidad de responder en el tiempo requerido a los efectos de un riesgo y prevenir la propagación del mismo por la zona. Las interacciones regionales deben ser tomadas en un conjunto para buscar soluciones sincronizadas. Las soluciones conjuntas en la mitigación de problemas compartidos son claves tanto para el Estado en su unidad como para la región.

Cuando un CRS ya está establecido se debe evaluar constantemente para verificar su funcionalidad y el alcance de sus objetivos. Para esto hay cuatro maneras de medir las alteraciones o cambios de sus dinámicas y son las siguientes:

(a) Mantenimiento del status quo, la estructura del complejo permanece intacta, (b) Transformación interna, la estructura esencial se modifica por las fuerzas dentro del complejo, (c) Transformación externa, hay una modificación de la distribución del poder o en los patrones de amistad y enemistad por adición o sustracción de un Estado al subsistema, y (d) Sobrecubierta u overlay, imposición de potencias externas sobre el complejo, restringiendo su dinámica. (Buzan, 1998, págs. 12 - 13)

Dependiendo de la alteración se hace la evaluación del CRS, teniendo en cuenta que unas lo fortalecen y le dan mayor estabilidad, mientras otro tipo de alteraciones pueden socavarlo y llevarlo incluso a su fin. Para que esto funcione, tiene que estar vigilado constantemente por las partes que lo conformaron e incluso, por organizaciones internacionales garantes de los procesos, con esto se garantiza la ejecución correcta de las acciones dentro de un marco regional y se excluye la posibilidad de beneficiar a un Estado por encima de su par.

Los CRS funcionan correctamente cuando los Estados miembros de este están en igualdad de condiciones o aportan las mismas herramientas que los otros. La equidad dentro de estas estructuras prevalece por encima de otras características y valores de los miembros de los Complejos. Es necesario que los actores regionales cuenten con las mismas capacidades y tengan las mismas percepciones del fenómeno para que la evaluación de los CRS sea exitosa tanto en la teoría como en la realidad.

No obstante, la evaluación de los CRS se puede ver alterada por la presencia de organizaciones o Estados poderosos en la región que modifiquen el comportamiento de los actores que hacen parte del Complejo. Según Claudia Sisco, igualmente, los CRS pueden ser disfuncionales o fracasar rápidamente debido a las condiciones geopolíticas y geográficas de las fronteras (Sisco, 2004). Las anteriores son unas de las principales dificultades en la creación y mantenimiento de los CRS, aunque estas se dan en algunas regiones más frecuentemente que en otras debido a sus características.

### **1.3 CRS, solución idónea para contrarrestar amenazas presentes en el Sistema Internacional**

A pesar de las dificultades en el establecimiento de los CRS, muchas veces esta es la única opción efectiva y eficaz para contrarrestar una amenaza. La estructuración adecuada de un

Complejo es fundamental para alcanzar los objetivos propuestos por actores específicos. Así mismo, la puesta en funcionamiento del mismo es esencial para combatir un riesgo y su relevancia dentro de las interacciones regionales como herramienta de lucha contra fenómenos de forma sistematizada es indispensable. De este modo, como afirma Castillo, una buena parte de los problemas transnacionales difícilmente se logran resolver por medio de políticas nacionales exclusivamente, así, se intensifica la necesidad de coordinar políticas y estrategias de los actores estatales con respecto a los riesgos y las amenazas presentes en la región (Castillo, 2012).

Las amenazas y al mismo tiempo el trabajo conjunto de los Estados para contenerlas, se han intensificado debido a la porosidad de las fronteras y la rápida movilidad entre diferentes naciones, siendo este un proceso derivado de la globalización. La seguridad de las regiones en muchos ámbitos dejó de ser un problema exclusivo de los Estados con mayores capacidades para afrontarlos. En el siglo XXI todos los actores estatales a pesar de las posibles limitaciones que puedan tener, deben cooperar con el fin de buscar soluciones que beneficien a todos los miembros de la zona.

Actualmente los Estados se encuentran comprometidos entre sí debido al crecimiento de los niveles de interdependencia de finales del siglo pasado y el transcurso del siglo actual. De acuerdo con esto es importante resaltar lo acotado por Facio en el siguiente párrafo:

Teniendo en cuenta el hecho de que el mundo se encuentra globalmente interrelacionado y es cada vez más interdependiente, y que las amenazas tienen un carácter transnacional, la cooperación no puede ser descartada. Dentro de la concepción del enfoque multidimensional, la cooperación es un factor fundamental para encarar las nuevas amenazas de la región (Facio, 2014).

Según esto, el factor preponderante dentro de las dinámicas de interdependencia experimentadas en estos años es la cooperación. Siendo este aspecto el pilar fundamental de las relaciones interestatales en todos los campos que lo requieren para obtener resultados satisfactorios dentro de la competencia mundial por alcanzar los más altos índices de desarrollo y seguridad.

La cooperación internacional es la solución más efectiva en la lucha contra los factores de inestabilidad del Sistema Internacional. De acuerdo con esto, “esta opción de política exterior ha mostrado su capacidad para afectar procesos de tipos político y económico entre las naciones, además de la autonomía política de sus gobiernos y la dinámica de sus relaciones exteriores” (Ripoll, 2007, pág. 72) Según lo anterior, los asuntos estatales dejaron de ser temas particulares y propios de un solo actor, actualmente son temas que afectan a otros actores de forma directa e indirectamente. Por esta razón, durante los últimos años se han estrechado las relaciones interestatales a nivel regional, principalmente.

De acuerdo con lo anterior, es necesario acercarse a la realidad el funcionamiento teórico de los CRS y los efectos que trae consigo. Un ejemplo conciso de una situación donde sea imprescindible la creación de un Complejo es la TF. Allí Hezbollah está presente y es identificado como amenaza para la seguridad de la región, lo cual genera la necesidad de crear un CRS para contrarrestar los efectos de este grupo insurgente. A continuación se explica y se pone en evidencia las consecuencias del establecimiento de los terroristas en la zona y las actuaciones de los tres Estados que allí confluyen para responder a esta.

## **2. TRIPLE FRONTERA, PERCEPCIONES DE HEZBOLLAH COMO AMENAZA EN LA ZONA.**

Este capítulo tiene como propósito demostrar y explicar la complejidad geopolítica y social de la TF entendida como ventaja para el desempeño funcional de Hezbollah, lo que obliga a crear un CRS que responda a esta problemática. Seguido, se pone en evidencia las características del grupo terrorista, así como las percepciones que los Estados de la frontera tienen del mismo. Esto último se comprende como un obstáculo para la aplicación de un Complejo de Seguridad durante los años 2001 y 2006. Finalmente, se demuestran los efectos de la amenaza en la zona y las actuaciones conjuntas, aunque fallidas, de los actores estatales para contrarrestar los riesgos que representa el grupo terrorista.

### **2. 1 Complejidad geopolítica y social de la Triple Frontera**



El continente americano cuenta con una geografía compleja, está constituido por fuentes hídricas extensas, grandes selvas y zonas montañosas que dificultan los procesos de seguridad, las dinámicas sociales, políticas y económicas entre los integrantes de la región. Países como Argentina, Brasil y Paraguay han intentado crear políticas conjuntas para mitigar los efectos de la complejidad geopolítica de la zona, sin embargo, estos procesos han sido insuficientes por la dificultad de controlar las relaciones fronterizas.

Al sur de América, entre los ríos Paraná e Iguazú, se encuentra ubicada la TF (Anexo 1), compartida por Argentina, Brasil y Paraguay, donde específicamente confluyen tres ciudades, Puerto Iguazú, Foz de Iguazú y Ciudad del Este, respectivamente. “Estas tres ciudades ven circular entre ellas personas, bienes y significados cuya dirección, intensidad y sentido varían según las épocas, las estaciones, los cambios de moneda, los regímenes aduaneros, las políticas comerciales de los países que convergen en ellas” (Giménez, 2011, pág. 08). Debido a la variación de las dinámicas sociales en la región, generar políticas unificadas ha sido un reto para estos tres países.

Esta frontera carece de presencia estatal rígida y efectiva por parte de los tres Estados, los controles que allí se hacen son paupérrimos, de hecho, la mayoría de las veces no existe ningún tipo de inspección. La TF, según Paulo Botta, académico argentino, es una región fronteriza catalogada como “zona gris”, pues es un lugar donde el control estatal es bastante limitado y posee altos niveles de permeabilidad (Botta, 2010, pág. 7). Esto explica la facilidad de llevar a cabo actos fuera de la legalidad con gran facilidad.

Esta frontera es sencillamente permeable debido a sus características geográficas, pues la afluencia de los ríos y las espesas selvas que la rodean generan las condiciones propicias para que se dé una movilización rápida de actores y bienes materiales.

Monedas, agroquímicos, drogas prohibidas, medicamentos, autopartes, transitan por tierra, por agua, o a través de los dos puentes que ligan las tres ciudades, en pequeña y mayor escala, legal e ilegalmente. Este movimiento está pautado por contextos que no dejan de poner en cuestión la validez y la legitimidad de los procedimientos de control y seguridad, tan evidentes como vulnerables, de los estados nacionales. (Renoldi, 2015, pág. 421)

El intercambio de bienes es imprescindible para las poblaciones que allí habitan. Sin embargo, el flujo de mercancías ilegales es un factor determinante dentro de la

organización socioeconómica de la región. La débil presencia estatal e incluso su ausencia se hace evidente en las dinámicas comerciales ilícitas de la zona.

De acuerdo con lo anterior, es importante destacar la presencia de grupos criminales organizados dedicados a desarrollar actividades ilegales en la TF. “Desde hace más de una década, la zona de la Triple Frontera ha incrementado su importancia (y peligrosidad) como región donde desarrollan sus actividades organizaciones criminales regionales e internacionales. Las actividades criminales son diversas, aunque parecen concentrarse mayoritariamente en el contrabando y la falsificación” (Bartolomé & Llenderozas, 2002, pág. 04). Según esto, el crimen transnacional organizado es utilizado como principal fuente de recaudación de dinero, utilizado en muchos casos para financiar actividades terroristas.

Teniendo en cuenta lo mencionado, una de las razones más destacadas para llevar a cabo negociaciones bilaterales y multilaterales entre los Estados es la aparición del crimen transnacional organizado en la zona. A pesar de la presencia limitada de los gobiernos en la frontera surgió la necesidad de conformar CRS para buscar estabilidad en este punto geográfico y en el resto del continente, lo que con el tiempo sugirió la demanda de aportes a su seguridad por parte de Estados con mayores capacidades y recursos, tal como lo hizo Estados Unidos.

Del mismo modo, el contrabando, la falsificación de documentos, la extorsión, el lavado de dinero, la corrupción de las Fuerzas Armadas que vigilan la zona, son los factores determinantes de inseguridad en la región.

La conjunción de todas estas actividades ilegales sumada a la debilidad estructural del estado paraguayo convierte a la Triple Frontera en una “espacio de inseguridad” en la medida en que los vecinos inmediatos también tienen factores de debilidad que los hacen vulnerables a que los ilícitos cometidos en la Triple Frontera agraven problemas de seguridad humana dentro de sus fronteras. (Dreyfus, 2005, pág. 19)

La inseguridad de la Triple Frontera se agrava con la diferencia que existe sobre las políticas de regulación económica y comercial entre los tres Estados de la zona es determinante para impulsar las actividades ilícitas allí, pues con esto, la posibilidad de los criminales para escapar de los controles estatales es mayor.

Es de destacar que los pobladores de la TF tienen como eje económico la comercialización de productos y bienes entre los países que confluyen en la zona, sin embargo, esto es aprovechado por grupos dedicados al crimen transnacional organizado para efectuar sus actuaciones y recaudar fondos bajo la sombra de los flujos de dinero lícitos que se mueven en la región constantemente. Los Estados de la zona saben de la existencia de este problema en la frontera, pero las acciones que han tomado para combatirlo han sido poco efectivas para darle una solución contundente a esta dificultad.

Según las dinámicas de la TF, las actividades ilícitas allí realizadas y la compenetración de los tres Estados y la presencia de Estados Unidos dentro de los acuerdos entorno a la seguridad de la región, cabe resaltar la importancia del poder extra regional influenciando de cuatro formas en un CRS mencionado por Frazier y Stewart; la primera es la no intervención considerando que un CRS funciona autónomamente, la segunda consiste en que posiblemente llega a afectar la distribución de las capacidades del Complejo, la tercera logra influenciar en los poderes regionales lo que permite o inhibe algunas acciones, por último el poder extra regional llega a influenciar en el CRS por sí solo. (Frazier & Stewart, 2010, pág. 734)

De acuerdo con esto, Estados Unidos está presente en la región activamente, en especial después del 11 de Septiembre de 2001, aunque lo ha hecho de forma progresiva. Argentina, Brasil y Paraguay han permitido que esta nación llegue a injerir de acuerdo a la cuarta forma de intervención de un poder extra regional en un CRS. Lo que representa una consolidación de actuaciones frente a una serie de amenazas que aquejan a la TF, haciéndose énfasis principalmente en la llegada de grupos terroristas a la zona.

## **2.2 Hezbollah, un grupo terrorista presente en la Triple Frontera**

Oriente Medio se ha caracterizado por la magnitud de las revoluciones sociales y políticas allí realizadas, al igual que por el surgimiento de movimientos revolucionarios y grupos fundamentalistas que desarrollan actuaciones de gran alcance a nivel mundial. Un ejemplo de esto es, Hezbollah. Este grupo, surgió debido a una serie de hechos con tintes políticos y sociales, con la intención de motivar un sentimiento pro iraní y fundamentalista en la

región, esto con el fin de establecer al Líbano como una república islamista y hacerle frente a toda influencia extranjera, especialmente israelí en la zona.

El accionar de este grupo fundamentalista, gira en torno a unos pilares establecidos en su fundación, los cuales van a favor de la preservación del islam en Oriente Medio y la expulsión de todo aquello que ponga en riesgo su cultura y religión. Así, “Hezbollah emitió su manifiesto fundacional en 1985. La organización juró lealtad al líder supremo de Irán, el Ayatollah Ruhollah Jomeini, e instó al establecimiento de un régimen islámico, demandó la expulsión de Estados Unidos, Francia e Israel del territorio libanés, así como a la destrucción del Estado de Israel” (Blanco, 2015, pág. 07). De acuerdo con esto, los miembros de este grupo han intentado cumplir con su juramento por medios beligerantes, expandidos por toda la arena internacional durante más de 30 años.

El ideal político de fundación de Hezbollah se encuentra acompañado de acciones terroristas desde hace algunos años, tal como se explicó anteriormente. Este grupo, “desarrolló capacidades bélicas de guerrilla en la década de los 90’, y para comienzos del nuevo milenio, se había convertido en un importante actor estratégico de Medio Oriente, capaz de influir en el curso de la paz y la guerra en la región. A nivel organizativo, Hezbollah ha evolucionado significativamente” (Friedman, 2006, pág. 5). La capacidad de influencia del grupo fundamentalista se ha consolidado de forma sólida en su región de proveniencia. De igual forma, se ha expandido por todo el globo estableciendo puntos de control por medio de factores como, la financiación, el manejo de información y la propagación de su ideología, logrando conseguir adeptos a sus ideales.

El grupo extremista ha distribuido sus células por todo el mundo, esto tiene como finalidad ampliar la esfera de su actuación. Uno de los continentes que cuenta con su presencia es América. Uno de sus principales puntos de establecimiento esta en Sur América, “Hezbollah estableció una presencia significativa en la TF entre Argentina, Brasil y Paraguay, utilizando negocios locales, el tráfico de drogas y las redes de contrabando con el objetivo de recaudar fondos para operaciones terroristas en todo el mundo” (Pinedo, 2015, pág. 18). Gran parte de población sirio-libanesa habitante de la zona, así como nativos se

han encargado de realizar actividades criminales transnacionales para financiar las actividades terroristas de Hezbollah.

El establecimiento de este grupo en la TF es de vital importancia para su mantenimiento en occidente, fundamentalmente por el sustento económico proveniente de la zona a través de crímenes organizados. La planeación y el flujo de información desarrollado desde la región fronteriza es un aspecto clave para el alcance de los objetivos propuestos frente al debilitamiento de la seguridad y la defensa de los países del hemisferio.

### **2.3 Percepción de los Estados frente a la amenaza generada por Hezbollah**

El crimen transnacional organizado ejecutado por células de Hezbollah en la Triple Frontera, así como la planeación y ejecución de atentados terroristas desde la zona, genera una mayor vulnerabilidad para la seguridad de Argentina, Brasil y Paraguay, pues la amenaza es constante y latente. De acuerdo con Bornstein, es tal y como evidenciaron los atentados de Buenos Aires en 1992 y 1994, Hezbollah es la organización terrorista islámica con mayor implantación en Latinoamérica (Bornstein, 2012, pág. 10). De acuerdo con esto, para hacer frente a un problema conjunto en la región se hizo necesario conocer y poner en concordancia las perspectivas de los diferentes actores estatales sobre el fenómeno y la forma adecuada para combatir la amenaza, donde se resalta la importancia de establecer CRS, tal como fue mencionado con anterioridad.

La operación de Hezbollah en la TF se dio conocer rápidamente a través de todo el continente, esto por las implicaciones de su establecimiento y el riesgo generado para los países de la región.

La TF comienza a ser configurada desde lo discursivo luego de los atentados ocurridos el 11 de septiembre del 2001, como un espacio sin ley, donde la ilegalidad y la amenaza terrorista son su rasgo esencial. Es así que la región queda incluida dentro de lo que se considera las nuevas amenazas a la seguridad por todos los delitos que allí se cometen, pero con especial atención a la amenaza terrorista que se supone está presente (Lynn, 2008, pág. 64)

A partir de los atentados en Estados Unidos, este país empezó a desarrollar velozmente estrategias de contención y mitigación de amenazas en América, tal como lo es la presencia de Hezbollah en la región. Es de destacar que, debido a las modernas

herramientas utilizadas por los terroristas para operar criminalmente, surge el término “nuevas amenazas” donde los crímenes no tradicionales así como las amenazas cibernéticas, fueron el blanco de combate.

Estados Unidos fue un país determinante en el momento de investigar y sentar un precedente frente a la presencia de Hezbollah en la TF. “Con la reiterada preocupación del Departamento de Estado por las Tres Fronteras el alcance de los conflictos potenciales se amplía; la colisión se da por una parte, entre países de la región con más intereses afines que contrapuestos, y por otra Estados Unidos, con afinidad de intereses confinada al plano retórico” (Fogel, 2008, pág. 286) Por medio de operaciones unilaterales puestas en evidencia ante los países la zona se estableció un trabajo en el marco del CRS. La percepción de los tres Estados afectados directamente por el grupo islámico coincidía con la de el país norteamericano, por lo cual, teóricamente, la lucha contra la amenaza sería más fácil de ganar.

El riesgo era evidente para los Estados debido a las actuaciones que Hezbollah efectuaba desde allí, así como con los resultados obtenidos por las investigaciones y persecución de los actores estatales en su intento por contrarrestar la amenaza.

El principal enlace entre la red libanesa de Hezbollah y el dinero negro de la Triple Frontera lo configura el denominado “clan Barakat”. Assad Ahmad Barakat era, hasta su detención en Brasil y posterior extradición a Paraguay en 2003, el jefe de finanzas de Hezbollah en Latinoamérica. Regentaba un centro comercial en Ciudad del Este, que usaba como tapadera para su participación en diversas actividades ilegales, cuyos beneficios revertía hacia el grupo terrorista libanés (Bornstein, 2012, pág. 11).

Lo anterior es un ejemplo de la organización criminal de las células del grupo terrorista, las actividades ilegales en la región fueron descubiertas en varias oportunidades por los entes estatales de la zona, sin embargo, la respuesta a estos crímenes no cumplió con los requerimientos.

No es suficiente coordinar acciones por medio de diálogos en la conformación del CRS, se hace necesario contar con los recursos y capacidades, de lo contrario los resultados obtenidos no serán perdurables ni efectivos realmente. Es de resaltar que, “la amenaza militar implica un recurso a la capacidad material y efectiva de las fuerzas de una nación

para garantizar la integridad del territorio frente a fuerzas que pretendan desquebrajar la unidad del Estado” (Orozco, 2000, pág. 149). Para alcanzar un objetivo duradero y establecer orden en la región es necesario tener planes y medidas consensuadas de acuerdo a las capacidades.

Los tres Estados de la Triple Frontera observan por ejemplo, las políticas financieras y económicas desde perspectivas diferentes. Así, “Paraguay no cuenta con una ley contra el terrorismo que castigue el envío de remesas destinadas al terrorismo” (Shaikhzadeh, 2013, pág. 119). Los límites financieros y económicos para controlar el envío de remesas por parte de las personas que habitan la región, son nefastos, esto facilita el flujo de grandes cantidades de dinero tanto lícito como ilícito a través de sus fronteras.

Al contrario de Paraguay, Brasil cuenta con políticas regulatorias más rígidas y estables. Con esto, se contrarresta en gran medida la salida de remesas por esta parte de la frontera. “El Consejo de Control de Actividades Financieras (COAF), órgano del Ministerio de Hacienda [de Brasil] controla el movimiento financiero e intenta rastrear las remesas vinculadas con el financiamiento del terrorismo, del narcotráfico y otras actividades ilícitas, y el control de los contenedores que desembarcan en el puerto de Santos” (Shaikhzadeh, 2013, pág. 117). La aplicación de este tipo de medidas en una zona tan difícil de controlar físicamente, genera un nivel de control más propicio para luchar contra esta amenaza.

Las diferentes percepciones sobre una amenaza o la forma de combatirla hace que el trabajo conjunto sea dificultoso o esté distorsionado por las actuaciones individuales. En este sentido cabe resaltar que,

Uno de los principales obstáculos para construir respuestas multilaterales y multisectoriales a los problemas de seguridad de la Triple Frontera, ha sido la diversidad de intereses de los tres países de la región. Los intereses comerciales y económicos de Paraguay se contraponen con los intereses de seguridad de Argentina, y esto genera niveles de voluntad y decisión política diferentes (Bartolomé & Llenderozas, 2002, pág. 17)

Las percepciones están guiadas en gran medida por los intereses de los afectados con el riesgo, por lo que cada actor tiene diversas formas de evaluar y tomar medidas frente a un

determinado fenómeno. La contraposición de percepciones es un factor determinante para obstaculizar e incluso acabar totalmente con un intento de combatir una amenaza.

Una acotación para destacar es que Argentina fue el único de los tres países que experimento ataques terroristas de gran alcance en su ciudad capital durante la década de 1990. Esto, hace que la presencia de Hezbollah en la TF sea considerada como una verdadera amenaza a su seguridad y este latente en su propio territorio. “Las investigaciones judiciales en Argentina por los atentados de 1992 y 1994 no sólo exponen en detalle la participación de Hezbollah en los ataques, sino que también revelan la extensa historia y actividades del grupo en Latinoamérica” (ADL, 2010). Este grupo fue considerado como el principal responsable de estos atentados en la región.

Los Estados que confluyen en la TF tuvieron como eje de sus negociaciones la estructura de un CRS por medio de acuerdos multilaterales dentro de la región. Sin embargo, este tipo de consensos exigen el compromiso de las naciones en su totalidad, por lo que fácilmente llegan a fracasar. Además, debido a las ópticas complejas y diversas frente a un riesgo, este tiene la posibilidad de crecer y expandirse dentro de la región, lo que dificulta en mayor medida el trabajo coordinado.

#### **2.4 Coordinación de acciones para contrarrestar la amenaza**

La coordinación de acciones, la planeación de estructuras determinadas de forma conjunta y el consenso de percepciones y opiniones frente a una amenaza determinada son componentes claves para enfrentarla. Sin embargo, la aparición de un riesgo como factor de inestabilidad, así como los intereses divergentes son obstáculos para establecer políticas y métodos conjuntos.

La presencia de Hezbollah en la TF ha generado inconvenientes para crear políticas de seguridad conjuntas en la zona. La complejidad del fenómeno, las características de actor ilícito y criminal, la evasión de los escasos controles estatales y su carácter de terroristas, han sido elementos desestabilizadores para los Estados pero son para Hezbollah aspectos que garantizan la vigencia del grupo dentro del hemisferio.



La atención por parte de los Estados al problema de la TF y la amenaza allí presente efectivamente ha existido, pues “existe preocupación compartida por el Grupo 3 + 1 (Argentina, Brasil, Paraguay y Estados Unidos) sobre posible financiamiento proveniente de fuentes licitas e ilícitas en la región de la Triple Frontera a organizaciones terroristas” (Argentina, 2002). No obstante, esta preocupación no ha generado grandes cambios dentro de las políticas de la región. Se agudizaron los controles, los esfuerzos fueron coordinados, las reuniones resueltas, pero los resultados no fueron suficientes en la lucha contra este fenómeno.

Un ejemplo del intento de coordinación de acciones llevada a cabo por los integrantes de la zona fronteriza es la siguiente,

Los Gobiernos de Argentina, Brasil y Paraguay acordaron hoy (jueves 27) reforzar la seguridad en la zona de la Triple Frontera y coordinar acciones para detectar posibles células terroristas que podrían operar en esa región, y combatir el narcotráfico y el contrabando. Así quedó establecido en la 61 reunión del Comando Tripartito, que integran las tres naciones, que se llevó a cabo por la tarde en el Hotel Esturión de Puerto Iguazú (Misiones) con la participación de los responsables de la seguridad de los tres países (Mercado R. , 2001, pág. 01)

Los miembros de los gobiernos se reunieron en 2001, después de los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos con el fin de establecer un Complejo de Seguridad que permitiera contrarrestar los efectos de la presencia de Hezbollah en la región.

En la zona fronteriza se llevaron a cabo una serie de investigaciones, estudios, foros y seminarios que demostraron según José Luis Rhi-Sausi y Nahuel Oddone, la inclemente problemática de la zona, lo que hacía necesario e imprescindible el aumento del presupuesto y el mejoramiento de los mecanismos de cooperación transfronterizos en torno al amparo y la defensa de los derechos humanos de las personas víctimas de la trata, así como la estimulación del trabajo en conjunto por medio de canales de cooperación en un mismo sentido (Rhi-Sausi & Oddone, 2010 )

Las políticas coordinadas en la Triple Frontera se realizaron, sin embargo, los resultados no fueron satisfactorios. En el año 2006, después de cinco años de los atentados terroristas en Estados Unidos que se tradujeron en implementación de políticas conjuntas, de prevención

y mitigación de amenazas por todo el continente, los resultados de la TF no mejoraron lo esperado.

El Departamento del Tesoro de los EE.UU. identificó a nueve personas y dos entidades que han proporcionado apoyo financiero y logístico a la organización terrorista Hezbollah. Los designados se localizan en el Área de la Triple Frontera de Argentina, Brasil y Paraguay y han provisto servicios financiero y de otro tipo al Terrorista Global Especialmente Identificado, Assad Ahmad Barakat, quien previamente fue identificado en junio de 2004 por su apoyo al líder de Hezbollah. (Embajada de Estados Unidos, 2006)

Las actividades ilícitas de Hezbollah en la TF por medio de sus células encargadas de la recaudación de fondos para la financiación de los actos terroristas seguían vigentes después de varios años de su aparición en la zona y de la implementación de medidas estrictas para combatirlos.

Medidas como la conformación del grupo 3 + 1, siendo este un CRS estructurado en la medida de los retos propuestos, reuniones académicas y gubernamentales e incluso planes y estrategias basados en políticas coordinadas entre los actores estatales no fueron suficientes para hacerle frente a un fenómeno tan complejo como Hezbollah. Más allá de políticas temporales, los CRS se crean con objetivos claros y su trabajo debe ser constante. Era necesario llegar a consensos frente a la amenaza de forma estable y duradera, dejando a un lado los intereses divergentes en la región.

## CONCLUSIONES

Luego de poner evidencia la situación de la TF, la presencia de Hezbollah allí y los efectos que esto trae para la seguridad de la región, se puede asegurar que los Estados de la zona no aplican planes conjuntos de mitigación, prevención y respuesta a la amenaza. Es decir, la teoría sobre CRS es inexistente en la zona, no se ha aplicado de la forma correcta en el escenario real, lo que dificulta contrarrestar las consecuencias de un riesgo compartido. Lo estudiado por expertos académicos y avalado por la comunidad internacional en la TF no ha sido enfocado de forma contundente.

Consecuencia de la ausencia de un CRS son los índices de inseguridad de la región, la aparición de nuevas células terroristas y criminales, así como la intensificación de las actuaciones de grupos como Hezbollah. La debilidad institucional, la corrupción y la omisión de acciones por parte de las mismas, se hacen evidentes debido a la ausencia de vigilancia y control en las fronteras.

Los Estados por más que intenten, en el siglo XXI no pueden trabajar aislados de los demás, especialmente de los Estados vecinos. Las políticas de seguridad y control fronterizo deben ser coordinadas, estipuladas con tiempo suficiente para su aplicabilidad y deben ser consecuentes con los intereses de los actores para conformar un verdadero bloque que logre alcanzar el objetivo propuesto, en este caso, mitigar las consecuencias de la presencia de un grupo terrorista en una región vulnerable.

El fortalecimiento de las fronteras es imprescindible para poner en marcha estrategias como la creación de un CRS, lo cual se hace evidente en las investigaciones realizadas. No basta con fortalecer una de las tres fronteras porque las restantes quedan expuestas a todas las actividades ilícitas realizadas. Esto se convierte en un punto a discutir entre los Estados de acuerdo con los intereses, los recursos y las capacidades que poseen para comprometerse con sus pares en este tipo de procesos.

De igual forma, la coordinación de intereses debe pensarse en términos de ganancias para las poblaciones vulnerables, en primer lugar. Por esto, se debe concretar en orden

jerárquico cuales son los intereses estatales y la afectación para el resto de la nación la propuesta de un determinado plan o política. Allí deben primar intereses colectivos, nacionales y regionales, por lo cual se debe ceder en gran parte de las actuaciones en los acuerdos o tratados para alcanzar una efectiva solución.

Así, no se puede descuidar un tema de seguridad en ninguna parte de un Estado, por esto las naciones deben trabajar de forma conjunta en cada parte de sus territorios y regiones. Una consecuencia del descuido en la seguridad y defensa nacionales es el movimiento pasivo de las células terroristas que en cualquier momento se pueden activar.

Teniendo en cuenta esto y acudiendo a la teoría en términos estrictos, para crear un CRS es necesario identificar la amenaza compartida y las consecuencias que trae esta para los actores que se ven afectados. Por esto es indispensable detallar la disposición de los Estados para crear un Complejo, del mismo modo se debe examinar los índices de amistad que hay entre ellos y el poder que cada una de las unidades posee. Después de estos pasos se debe establecer una ruta guía para desempeñar los papeles de funcionamiento dentro del CRS. Lo que no se hace evidente en el desarrollo de la investigación, pues es un proceso que no se llevó en ninguna instancia.

Esto significa que un CRS en la región se observa como un camino a seguir a través de la teoría pero no en la realidad. Los esfuerzos por establecer uno, como lo es el grupo 3+1 y las reuniones realizadas en la frontera para asumir responsabilidad conjunta, han sido en vano. En ningún momento se creó un Complejo en la totalidad de su forma, los intentos por hacerlo perdieron cabida en la realidad por la falta de disposición de los actores estatales para concretar las estrategias.

## ANEXOS



Anexo 1. Triple Frontera<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Mapa de la triple frontera, en Sudamérica, tomado de la red mundial,  
[http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/objetivos/images/triple\\_frontier\\_485x313.gif](http://www.bbc.co.uk/spanish/especiales/objetivos/images/triple_frontier_485x313.gif)

## **Bibliografía**

- ADL. (2010). *Hezbollah: Una guía de información*. Recuperado el 31 de Agosto de 2016, de Anti Defamation League: <http://www.adl.org/assets/pdf/international-affairs/Hezbola-Una-Guia-De-Informacion.pdf>
- Argentina, M. d. (2002). *Argentina, Brasil, Paraguay y EE.UU. ("3+1") analizaron cuestión "Triple Frontera"*.
- Bartolomé, M., & Llenderozas, E. (07 - 10 de Agosto de 2002). *La Triple Frontera desde la perspectiva argentina: principal foco terrorista en el Cono Sur americano*. Recuperado el 27 de Agosto de 2016, de La Triple Frontera desde la perspectiva argentina: principal foco terrorista en el Cono Sur americano: <http://www.geocities.ws/mcbartolome/redes2002.pdf>
- Blanco, J. (Enero de 2015). *Hezbollah, el partido de Dios*. Recuperado el 01 de Septiembre de 2016, de Hezbollah, el partido de Dios: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_investig/2015/DIEEEINV01-2015\\_Hezbollahx\\_El\\_partido\\_de\\_Dios\\_JMBlanco.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_investig/2015/DIEEEINV01-2015_Hezbollahx_El_partido_de_Dios_JMBlanco.pdf)
- Bornstein, P. (2012). *Actividades del terrorismo islámico en América Latina*. Recuperado el 04 de Septiembre de 2016, de [http://www.caei.com.ar/sites/default/files/30\\_2.pdf](http://www.caei.com.ar/sites/default/files/30_2.pdf)
- Botta, P. (Junio de 2010). *La doble cara de Hezbollah en América Latina*. Recuperado el 02 de Septiembre de 2016, de La doble cara de Hezbollah en América Latina: [file:///E:/DOCUMENTOS/Downloads/2010\\_07\\_LaDobleCara%20\(2\).pdf](file:///E:/DOCUMENTOS/Downloads/2010_07_LaDobleCara%20(2).pdf)
- Buzan, B. W. (1998). *Security: A new framework for analysis*. Boulder: Lynne Rienner.
- Castillo, A. (2012). *La (des) estructura y objetivos de la seguridad regional: Una aproximación al posible Complejo de Seguridad Suramericano*. Recuperado el 28 de Junio de 2016, de La (des) estructura y objetivos de la seguridad regional: Una aproximación al posible Complejo de Seguridad Suramericano: [file:///C:/Users/asuntosinternacional/Downloads/La\\_des\\_estructura\\_y\\_objetivos\\_de\\_la\\_seguridad\\_regional.pdf](file:///C:/Users/asuntosinternacional/Downloads/La_des_estructura_y_objetivos_de_la_seguridad_regional.pdf)
- Castillo, A. (25 de Octubre de 2013). *Suramérica: entre la seguridad hemisférica y la seguridad regional*. Recuperado el 26 de Junio de 2016, de Suramérica: entre la seguridad hemisférica y la seguridad regional: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00876887/document>

- Consejo de Seguridad. (28 de Septiembre de 2001). *Resolución 1373 (2001)*. Recuperado el 12 de Junio de 2016, de [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1373\(2001\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1373(2001))
- Dreyfus, P. (Enero de 2005). *Agenda de Seguridad en el MERCOSUR:La Triple Frontera como “espacio de inseguridad regional”*. Recuperado el 30 de Agosto de 2016 , de *Agenda de Seguridad en el MERCOSUR:La Triple Frontera como “espacio de inseguridad regional”*: <http://comunidadessegura.org.br/files/DreyfusTriplefrontera.pdf>
- Embajada de Estados Unidos, A. P. (06 de Diciembre de 2006). *Red de recaudación de fondos Hezbollah en la Triple Frontera*. Recuperado el 01 de Septiembre de 2016, de *Red de recaudación de fondos Hezbollah en la Triple Frontera*: [https://spanish.paraguay.usembassy.gov/red\\_de\\_recaudacin\\_de\\_fondos\\_hezbollah\\_en\\_la\\_triple\\_frontera2.html](https://spanish.paraguay.usembassy.gov/red_de_recaudacin_de_fondos_hezbollah_en_la_triple_frontera2.html)
- Facio, L. (Mayo - Agosto de 2014). *Cooperación policial entre Colombia y Centroamérica y el Caribe: El Crimen Organizado y el accionar de Ameripol bajo el enfoque multidimensional de la Seguridad Hemisférica*. Obtenido de *Cooperación policial entre Colombia y Centroamérica y el Caribe: El Crimen Organizado y el accionar de Ameripol bajo el enfoque multidimensional de la Seguridad Hemisférica*: [http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/memorias/article/viewArticle/6467/6371#n\\_24](http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/memorias/article/viewArticle/6467/6371#n_24)
- Fogel, R. (Junio de 2008). *La región de la triple frontera:territorios de integración y desintegración* . Recuperado el 30 de Agosto de 2016, de *La región de la triple frontera:territorios de integración y desintegración* : <file:///E:/DOCUMENTOS/Downloads/7090-21954-1-PB.pdf>
- Frazier, D., & Stewart, R. (2010). Regional powers and security: A framework for understanding order within regional security complexes. *European Journal of International Relations*, págs. 731 - 753.
- Friedman, T. L. (29 de Julio de 2006). *La Nación*. Recuperado el 28 de Agosto de 2016, de *Hezbollah y una apuesta temeraria*: <http://www.lanacion.com.ar/824699-hezbollah-y-una-apuesta-temeraria>
- García, V. (2015). *Territorios fronterizos. Agenda de seguridad y narcotráfico en Chile: el Plan Frontera Norte*. Obtenido de *Territorios fronterizos. Agenda de seguridad y narcotráfico en Chile: el Plan Frontera Norte*: <http://www.scielo.cl/pdf/rei/v47n181/art04.pdf>

- Giménez, V. (Julio - Diciembre de 2011). *La “triple frontera” y sus representaciones. Políticos y funcionarios piensan la frontera*. Recuperado el 29 de Agosto de 2016, de La “triple frontera” y sus representaciones. Políticos y funcionarios piensan la frontera:  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/fn/v23n46/v23n46a1.pdf>
- Lynn, J. (2008). *La Triple Frontera ¿Realidad o mito?* . En M. Toro, *Seguridad multidimensional en América Latina* (pág. 499). Quito : FLACSO, Sede Ecuador .
- Mercado, A., González, G., & Olvera, J. (Enero - Junio de 2009 ). *La Crisis del Orden Mundial: Globalización y Terrorismo* . Recuperado el 24 de Junio de 2016, de <http://www.redalyc.org/pdf/927/92712970008.pdf>
- Mercado, R. (27 de Septiembre de 2001). *Acuerdo para reforzar la Triple Frontera*. Recuperado el 31 de Agosto de 2016, de Acuerdo para reforzar la Triple Frontera:  
<http://www.mercado.com.ar/notas/economia-y-politica/16811/acuerdo-para-reforzar-la-triple-frontera>
- Orozco, G. (2000). *El aporte de la Escuela de Copenhague a los estudios de seguridad* . Recuperado el 04 de Octubre de 2016, de El aporte de la Escuela de Copenhague a los estudios de seguridad :  
[http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/37460852/EscueladeCopenhague.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1477088569&Signature=qhTZk%2BoBOZcw8b%2BDJH9H3m7UCU8%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEl\\_aporte\\_de\\_la\\_Escuela](http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/37460852/EscueladeCopenhague.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1477088569&Signature=qhTZk%2BoBOZcw8b%2BDJH9H3m7UCU8%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEl_aporte_de_la_Escuela)
- Pinedo, F. (2015). *Informe sobre las relaciones entre Irán y América Latina*. Recuperado el 27 de Agosto de 2016, de [http://www.friendsofisraelinitiative.org/uploads/papers/pdf/FOI\\_Paper34.pdf](http://www.friendsofisraelinitiative.org/uploads/papers/pdf/FOI_Paper34.pdf)
- Renoldi, B. (Octubre de 2015). *Estados posibles: travesías, ilegalismos y controles en la Triple Frontera*. Recuperado el 01 de Septiembre de 2016, de Estados posibles: travesías, ilegalismos y controles en la Triple Frontera:  
<http://www.scielo.mec.pt/pdf/etn/v19n3/v19n3a01.pdf>
- Rhi-Sausi, J., & Oddone, N. (2010 ). *Cooperación e integración transfronteriza en el Mercosur: el caso de la Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay*. En L. Maira, *La política internacional subnacional en América Latina* (pág. 256). Buenos Aires: Libros del Zorzal .



- Ripoll, A. (Enero - Junio de 2007). *La Cooperación Internacional: Alternativa Interestatal en El Siglo XXI*. Recuperado el 02 de Julio de 2016, de La Cooperación Internacional: Alternativa Interestatal en El Siglo XXI:  
<http://www.redalyc.org/pdf/927/92720104.pdf>
- Shaikhzadeh, M. (2013). *El Hezbollah y la Triple Frontera. Percepciones y divergencias en torno a la actividad terrorista*. Recuperado el 30 de Agosto de 2016, de  
[https://www.academia.edu/4610632/El\\_Hezbollah\\_y\\_la\\_Triple\\_Frontera\\_Percepciones\\_y\\_Divergencias\\_en\\_torno\\_a\\_la\\_actividad\\_terrorista\\_The\\_Hezbollah\\_and\\_the\\_Tri-Border\\_Perceptions\\_and\\_divergencies\\_around\\_terrorist\\_activities\\_](https://www.academia.edu/4610632/El_Hezbollah_y_la_Triple_Frontera_Percepciones_y_Divergencias_en_torno_a_la_actividad_terrorista_The_Hezbollah_and_the_Tri-Border_Perceptions_and_divergencies_around_terrorist_activities_)
- Sisco, C. (Enero-Junio de 2004). *Barry Buzan y la teoría de los complejos de seguridad*. Recuperado el 14 de Junio de 2016, de  
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/24849/2/articulo7.pdf>
- Tickner, A. (Julio - Agosto de 2004). *La securitización de la crisis colombiana: bases conceptuales y tendencias generales*. Recuperado el 20 de Junio de 2016, de La securitización de la crisis colombiana: bases conceptuales y tendencias generales:  
<https://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/439/1.php>
- UNODC, O. d. (SF). *Crimen Organizado Transnacional*. Recuperado el 01 de Julio de 2016, de Crimen Organizado Transnacional:  
<https://www.unodc.org/ropan/es/organized-crime.html>
- Vázquez, J. (2002). *Terrorismo Internacional*. Recuperado el 02 de Agosto de 2016, de Terrorismo Internacional: [file:///E:/DOCUMENTOS/Downloads/Dialnet-TerrorismoInternacional-4581821%20\(1\).pdf](file:///E:/DOCUMENTOS/Downloads/Dialnet-TerrorismoInternacional-4581821%20(1).pdf)
- Yepes, D. E. (Julio - Diciembre de 2013). *Los complejos de seguridad regional en América Latina: Colombia y la securitización de la ayuda oficial para el desarrollo*. Recuperado el 14 de Junio de 2016, de  
[file:///E:/DOCUMENTOS/Downloads/Dialnet-LosComplejosDeSeguridadRegionalEnAmericaLatina-5206396%20\(1\).pdf](file:///E:/DOCUMENTOS/Downloads/Dialnet-LosComplejosDeSeguridadRegionalEnAmericaLatina-5206396%20(1).pdf)